



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

**TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES**

Plan específico:

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN VIGENCIA 2024**

Código:

F-1-1-05V8

Fecha:

2024-01-29

1. Política de gestión y desempeño institucional (MIPG):	Seguridad digital - Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción - Gobierno digital - Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
2. Objetivo estratégico	Fortalecer la infraestructura tecnológica – Implementar herramientas tecnológicas – Fortalecer el modelo de direccionamiento estratégico
3. Objetivo del plan o programa:	Fortalecer la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información del Fondo Rotatorio de la Policía, para reducir los riesgos a los que está expuesta la organización hasta niveles aceptables, a partir de la implementación de las estrategias de seguridad digital definidas en este documento para la vigencia 2024.
4. Marco Legal:	Ver la matriz de requisitos legales y otros requisitos del proceso Tecnologías de la información y comunicaciones.
5. Dependencia o cargo responsable:	Grupo Tecnologías de la información y comunicaciones
6. Recursos:	Talento Humano – Tecnológico - Infraestructura - Financiero

7. Cronograma

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
1	Diligenciar el instrumento de evaluación del modelo de seguridad y privacidad de la información, con el fin de conocer el nivel de cumplimiento de la entidad.	Instrumento de evaluación del MSPI dispuesto por MINTIC	02/02/2024	28/06/2024	Grupo Tecnologías de la información y comunicaciones
2	Realizar la verificación de los activos de información que fueron identificados, y de ser necesario realizar su actualización.	Acta de verificación	06/05/2024	30/08/2024	Grupo Tecnologías de la información y comunicaciones
3	Revisar los riesgos de seguridad de la información para valorarlos y calificarlos e identificar su materialización e identificación de nuevos riesgos, si aplica.	Mapa riesgos de seguridad digital	03/02/2024	29/03/2024	Grupo Tecnologías de la información y comunicaciones
4	Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la información.	Informe de seguimiento	03/02/2024	31/07/2024	Grupo Tecnologías de la información y comunicaciones

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Mayor LEIDY YOHANA PERDOMO CHALA Coordinadora Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones	 Mayor LEIDY YOHANA PERDOMO CHALA Coordinadora Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones	 Coronel ALEXANDER SANCHEZ ACOSTA Director General Fondo Rotatorio de la Policía

 <p>Fondo Rotatorio de la Policía</p>	<p>Proceso: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</p> <p>Plan específico: PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN VIGENCIA 2024</p>	<p>Código: F-1-1-05V8</p> <p>Fecha: 2024-01-29</p>
---	---	--

8. Documentos Anexos:

- Documento de Instrumento de Evaluación MSPI proporcionado por Ministerio de las TIC
<https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Biblioteca/#data=%7B%22filter%22:%2247254%22,%22page%22:1%67D>
- Plan de acción 2024 <https://www.forpo.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/presupuesto-y-plan-de-accion/planes-de-accion>
- Procedimiento de Gestión de Incidentes de seguridad de la información <https://www.forpo.gov.co/es/sistema-de-gestion-integral/manual-de-procesos-y-procedimientos/3-2-proceso-telematica/procedimientos-proceso-telematica>
- Inventario de activos de información: el inventario de activos de información puede ser consultado en la herramienta suite visión empresarial o en el enlace <https://www.forpo.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/registro-de-activos-de-informacion>